



## COMUNICADO

La Comisión Especial a cargo del concurso público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, hace de conocimiento público que, habiéndose realizado las entrevistas personales respectivas, únicamente ha obtenido calificación aprobatoria el postulante **PEDRO MANUEL PATRÓN BEDOYA**.

Por consiguiente, habiendo culminado todas las etapas de evaluación del concurso público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, se convoca al señor **PEDRO MANUEL PATRÓN BEDOYA** al acto de su juramentación como miembro titular de la Junta Nacional de Justicia, que se realizará el día 25 de junio de 2019 a las 12:00 horas en la sede institucional de la Defensoría del Pueblo, ubicada en Jr. Ucayali 398, Lima.

Lima, 25 de junio de 2019



En representación de las  
Universidades Públicas



En representación de las  
Universidades Privadas